



Ministerio de Hacienda
"Año del Fomento de las Exportaciones"

MH-2018-019844

27 de junio de 2018

Licenciado

LUIS EMILIO DE LA CRUZ

Director Administrativo de Bienes y Servicios

Su Despacho

Vía: **MANUEL ARTURO PEREZ CANCEL**

Viceministro Técnico Administrativo



Distinguido Director:

Muy cortésmente, me dirijo a usted con el fin de hacer de su conocimiento que esta Dirección de Casinos y Juegos de Azar, llevará a cabo un plan de renovación de los rótulos de las bancas de lotería, bancas deportivas, bingos y casinos, con el objetivo de minimizar los actos de falsificación, aumentar nuestras herramientas de control y así como también corregir errores diversos encontrados en los rótulos finales. Para tales fines, solicitamos de su colaboración para la contratación de una empresa para el diseño y elaboración de los nuevos rótulos, los mismos con las siguientes características:

- Papel Adhesivo Spinnaker Mate con Pórforas, Calibre 10
- Tamaño de papel: 8 ½ x 11
- Tinta Fluorescente invisible amarilla
- Diseño Fondo de seguridad
- LTI texto oculto a descubrir con lenticular
- Foliado variable
- Código QR
- Microtexto
- Logo holográfico
- Etiqueta RFID UHF (Especificaciones listadas más abajo)

Como parte del sistema de seguridad de los nuevos rótulos, se contempla el uso de Etiquetas RFID UHF (mencionada en el listado anterior), con las siguientes especificaciones:

- Etiquetas RFID con número único TID



Ministerio de Hacienda
"Año del Fomento de las Exportaciones"

- Elaboración de base de datos con número RFID, secuencial y número variable de QR.

Además de las especificaciones del papel de seguridad adhesivo y de las etiquetas RFID, incluimos las especificaciones del lector necesario para coleccionar los datos de las etiquetas RFID UHF:

- Protocolo ISO 18000-6c / 63 EPC C1G2
- Frecuencia de trabajo 902-928 MHz / 865-868 MHz
- Potencia de Salida de RF 10 – 18dBm, paso de 1dBm
- Ganancia de antena 1.5 dBi
- Almacenamiento interno de datos 2 GB
- Cumplimiento FCC, CE, RoHS
- Comunicación USB, WIFI o Bluetooth

Plazo límite de entrega: 1 mes.

Cantidades:

- Rotulas en Adhesivo (con Etiqueta RFID UHF): 60,000 Unidades
- Lectores: 15 Unidades

La empresa contratada deberá suministrar una plantilla digital para realizar el llenado de la información de los rótulos, en la Dirección de Casinos y Juegos de Azar. Además deben entregar el mecanismo necesitado para incluir la Base de Datos a las etiquetas RFID UHF.

Con sentimientos de alta estima, le saluda,

Atentamente,



Ministerio de Hacienda
"Año del Fomento de las Exportaciones"

ING. OSCAR CHALAS

Director de Casinos y Juegos de Azar

OC/jdc